

- 1.ª Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
- 2.ª Domicilio: Calle Princesa, número 3.
- 3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28008.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes y medio.
- e) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
- b) Domicilio: Calle Princesa, número 3.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: El octavo día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones; si este día fuese sábado o festivo, la apertura se realizará al día siguiente hábil.
- e) Hora: Doce.

10. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de septiembre de 1996.—La Secretaria general técnica, Patricia Lázaro Martínez de Morentin.—57.752.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convoca concurso abierto de la obra que se menciona.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 10-CO-05.7/1996.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Casa consistorial en Navalagamella.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Navalagamella.
- d) Plazo de ejecución (meses): Doce meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 45.237.393 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 905.468 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, Servicio de Contratación.
- b) Domicilio: Calle Princesa, 3, planta 10.ª
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28008.
- d) Teléfono: 580 16 31.
- e) Telefax: 580 39 93.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación (Grupos, subgrupos y categoría): Grupo C, subgrupos todos, categoría C.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado o festivo se presentará el día siguiente hábil. El horario de presentación de ofertas será de nueve a catorce horas.
- b) Documentación a presentar: La exigida en las cláusulas 9.ª y 10.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, Servicio de Contratación, calle Princesa, 3, 10.ª planta.

1.ª Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

2.ª Domicilio: Calle Princesa, 3.

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes y medio.

e) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: El octavo día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones; si este día fuese sábado o festivo, la apertura se realizará al día siguiente hábil.

e) Hora: Doce.

10. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de septiembre de 1996.—La Secretaria general técnica, Patricia Lázaro Martínez de Morentin.—57.753.

**Resolución del Servicio Regional de Bienestar Social de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se convoca contrato de obras mediante concurso por procedimiento abierto. Tramitación de urgencia.**

El Servicio Regional de Bienestar Social de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, hace pública convocatoria para la licitación del siguiente contrato de obras:

*Número de expediente:* 753/06-04/0-96 (07-CO-0003.1/1996).

*Objeto del contrato:* Obras de consolidación de cimentación, refuerzo de estructura y adaptación a Centro de Día en el Hogar de Aranjuez.

*Lugar de ejecución:* Calle Almibar, 104, 28300 Aranjuez (Madrid).

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Tramitación:* Urgencia.

*Procedimiento:* Abierto

*Forma:* Concurso.

*Presupuesto base de licitación:* 178.751.772 pesetas, distribuido en las siguientes anualidades:

1996: 110.017.880 pesetas.

1997: 68.733.892 pesetas.

*Garantías:* Provisional, 3.575.035 pesetas; garantía definitiva, 7.150.071 pesetas.

*Obtención de documentación e información:* Los pliegos de condiciones podrán solicitarse, de nueve a catorce horas, en el Servicio Regional de Bienestar Social. Domicilio: Calle Agustín de Foxá, 31, sexta planta, derecha. Localidad: 28036 Madrid. Teléfonos: 580 94 72/73. telefax: 580 94 77.

*Fecha límite de obtención de documentos e información:* Hasta las catorce horas del último día de presentación de ofertas.

*Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: Las empresas deberán estar clasificadas en el grupo C, subgrupo todos, categoría E.

*Fecha límite de presentación de ofertas:* Hasta las catorce horas, durante el plazo de trece días naturales, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

*Documentación a presentar:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobre cerrados y firmados que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso para la ejecución de obras...» y se subtitularán sobre número 1 «Proposición eco-

nómica» y sobre número 2 «Documentación general y técnica».

Las ofertas económicas se redactarán conforme al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y las documentaciones a presentar serán las exigidas en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Lugar de presentación:* En el Servicio Regional de Bienestar Social. Domicilio: Calle Agustín de Foxá, 31, sexta planta, derecha. Localidad: 28036 Madrid.

*Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

*Apertura de las ofertas:* En acto público en la Gerencia del Servicio Regional de Bienestar Social. Domicilio: Calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta. Localidad: 28036 Madrid.

*Fecha:* A las doce horas del segundo día hábil siguiente al último fijado como plazo de presentación de proposiciones. Si este día fuese sábado, la apertura se realizará el día siguiente hábil.

*Gastos del anuncio:* El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 21 de agosto de 1996.—El Gerente, Joaquín Moya Rodríguez.—57.225.

**Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de las obras de infraestructura de la ampliación del Metro a Carabanchel alto. Tramo plaza Elíptica-Pan Bendito.**

1. *Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del órgano de contratación:*

Nombre: «Arpegio, Área de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, segunda planta, 28006 Madrid, teléfono 564 63 79, fax: 411 17 24.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso por procedimiento abierto.

b) Contenido del contrato objeto de licitación: Ejecución de las obras de infraestructura de la ampliación del Metro a Carabanchel alto. Tramo: Plaza Elíptica-Pan Bendito.

3. *Lugar de ejecución:* Comunidad de Madrid.

4. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Véase el punto 1.

b) Dirección: Véase punto 1.

c) Lengua: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

b) Lugar y hora de esta apertura: Véase el punto 1, sala de juntas, 13 de noviembre de 1996 (diez horas).

8. *Garantías exigidas:*

Provisional: 164.175.676 pesetas.

Definitiva: 328.351.352 pesetas.

9. *Modalidad básica de financiación y forma de pago:*

1. Presupuesto base de licitación: 8.208.783.807 pesetas.

2. Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

10. *Forma jurídica que debe adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato:* Será la de unión temporal de empresarios (UTE) constituida en escritura pública.

**11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:**

Clasificación: Grupo A, subgrupos 4 y 5, categoría f; grupo C, subgrupo 2, categoría f; grupo D, subgrupo 1, categoría f.

Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y técnica, de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

**12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** Tres meses.

**13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:** Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**14. Variantes:** Se ajustarán a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**15. Información complementaria:**

a) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Obras de infraestructura de la ampliación del Metro a Carabanchel alto. Tramo: Plaza Elíptica-Pan Bendito» y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

b) Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

**17. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 17 de septiembre de 1996.

**18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 17 de septiembre de 1996.

Madrid, 16 de septiembre de 1996.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—57.798.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia la contratación, mediante procedimiento negociado, de conformidad con lo establecido en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, de diversos servicios financieros (operaciones de préstamo para financiar inversiones y operaciones de crédito para anticipos de recaudación a municipios de la provincia), de acuerdo con los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobados al efecto.**

1. **Objeto:** Contratación de diversos servicios financieros.

2. **Importe:** Las operaciones se formalizarán por los importes máximos que se reseñan en cada uno de los diferentes apartados de la cláusula primera del pliego de prescripciones técnicas.

3. **Tipo de interés:** Podrá ser fijo o variable.

4. **Plazo de amortización:** Para las operaciones de préstamo recogidas en las letras a, b, c, d, e, f, g y h del punto 1.º del pliego de prescripciones

técnicas, el plazo de amortización será de nueve años más uno de carencia de principal.

Para las operaciones de crédito recogidas en la letra i, formalizadas antes del 31 de diciembre del presente año, el plazo de vigencia será desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1997. Para aquellas formalizadas en 1997, su vigencia será desde la fecha de formalización hasta el 31 de diciembre del citado año.

5. **Comisiones:** Caso que las hubiere, se ofertarán por la entidad financiera.

6. **Requisitos específicos del contratista:** Clasificación como empresa, consultora o de servicio, en el siguiente grupo y subgrupo: III, 8, categoría D.

En el caso de los empresarios extranjeros de Estados miembros de la CE que no estén en posesión de la clasificación antedicha, los que justifiquen la solvencia económica, financiera y técnica que se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Garantía definitiva:** Queda dispensada en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la citada Ley 13/1995.

Podrán presentar oferta todas aquellas entidades de crédito, nacionales o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica y financiera para contratar estas operaciones de crédito.

8. **Documentación y proposiciones:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indican los documentos a presentar por los licitadores. Podrán solicitarse por los interesados fotocopias de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas al Negociado de Compras de la Diputación, sita en plaza Colón, 15, 14071 Córdoba, teléfono (957) 21 11 07, fax (957) 21 11 88.

Las proposiciones y demás documentación se presentarán en el Registro General de Entrada de esta Corporación, en sobres cerrados, en horas de nueve a trece treinta. El plazo de presentación será de veintiséis días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Toda la documentación estará en lengua castellana, pudiendo utilizarse otro idioma, en cuyo caso deberá acompañarse traducción oficial.

9. **Lugar de ejecución:** La formalización del contrato o contratos tendrá lugar en la Casa Palacio de la Diputación Provincial de Córdoba, plaza Colón, 15.

10. **Mantenimiento de las ofertas:** Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas hasta la adjudicación de estos servicios financieros.

11. **Apertura de pliegos:** La apertura de las proposiciones económicas admitidas se efectuará a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Palacio de esta Corporación.

12. **Gastos del contratista:** Todos los gastos que se deriven del contrato o contratos, tanto de la licitación como de su perfeccionamiento, serán por cuenta del o de los adjudicatarios.

13. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo de oferta económica:

*Modelo de oferta económica*

Don/ña ....., documento nacional de identidad número ....., mayor de edad, vecino/a de ....., provincia de ....., con domicilio, a efectos de notificaciones, en ....., en representación de ....., con código de identificación fiscal número ....., enterado/a del anuncio publicado por la Diputación Provincial de Córdoba, para la contratación, por procedimiento negociado, de diversos servicios financieros y declarando conocer los pliegos que han de regir en la contratación, que acepta, y acompañando la documentación exigida, y entre ella, en su caso, poder debidamente bastantado, que declara se encuentra vigente por no haber sido revocado ni haberse expedido otro con posterioridad.

Hace constar: Que se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, bajo las siguientes con-

diciones, acompañando al efecto la documentación foliada del ..... al ..... como anexo ..... (se detallarán todas las condiciones posibles con objeto de formalizar el contrato con arreglo a las mismas, respetando las mínimas previstas en los pliegos).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las licitaciones se aplazarán cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Este anuncio fue remitido a la Comunidad Económica Europea, para su publicación, con fecha 13 de agosto del presente año (registro de salida número 16440, de 19 de agosto de 1996).

Córdoba, 2 de septiembre de 1996.—El Presidente.—56.616.

**Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca relativa a la convocatoria para la adjudicación, mediante procedimiento negociado, de dos contratos de concertación de crédito para financiar inversiones del presupuesto de la propia entidad de 1996.**

En cumplimiento del acuerdo del Pleno de la Corporación, de fecha 27 de junio de 1996, se convoca el siguiente procedimiento negociado:

**Órgano contratante:** Diputación Provincial de Salamanca, con domicilio en Felipe Espino, 1, 37001 Salamanca, teléfono (923) 29 31 10. Fax (923) 29 33 00.

**Objeto de los contratos y condiciones fijadas previamente:**

a) Objeto de los contratos:

1. Concertación de una operación de crédito por importe de 305.389.413 pesetas, con la finalidad de financiar planes de cooperación con la Junta de Castilla y León de inversiones para 1996. (Determinado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán la adjudicación de dicho contrato, aprobado por acuerdo de Pleno de fecha 27 de junio de 1996).

2. Concertación de una operación de crédito por importe de 257.030.473 pesetas, para financiar la aportación de la Diputación a las obras y proyectos previstos en las inversiones de la propia Corporación para 1996. (Determinado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán la adjudicación de dicho contrato, aprobado por acuerdo de Pleno de fecha 27 de junio de 1996).

b) Condiciones fijadas previamente:

1. Crédito por importe de 305.389.413 pesetas. Período de liquidación de intereses: Trimestral, durante los dos años de carencia.

Período de liquidación de intereses y amortización: Trimestral, una vez transcurrido el período de carencia, con cantidades iguales y constantes, comprensiva de intereses y capital.

Plazo de carencia: Dos años.

Plazo de amortización: Diez años.

2. Crédito por importe de 257.030.473 pesetas. Período de liquidación de intereses: Trimestral, durante los dos años de carencia.

Período de liquidación de intereses y amortización: Trimestral, una vez transcurrido el período de carencia, con cantidades iguales y constantes, comprensiva de intereses y capital.

Plazo de carencia: Dos años.

Plazo de amortización: Diez años.

c) Plazo de ejecución:

1. Contrato de crédito de importe 305.389.413 pesetas: Se entenderá desde la fecha de su formalización hasta la finalización del plazo de amortización más el plazo de carencia.

2. Contrato de crédito de importe 257.030.473 pesetas: Se extenderá en el mismo plazo que el señalado anteriormente para el primero.